



San Miguel de Tucumán, 10 de Marzo de 2025

PROVEEDOR:

CUIT N°:

DOMICILIO:

Presente

Solicitud de cotización

Contratación Directa a sobre cerrado N° 01/2025

Ref. Expte. N°: 028129/230-S-24

Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a cotizar un servicio de impresión y encuadernación de 1314 (mil trescientos catorce) libros, iniciativa que surge de un trabajo articulado con la Fundación Pérez Compans CIIPME- CONICET que busca atender el desarrollo del lenguaje y alfabetización en niños/as de entre los 4 y los 5 años de edad y fortalecer el puente entre las familias y los jardines infantiles, dicho pedido cuenta con el detalle que se indica a continuación:

REGLON	CANTIDAD DE LIBROS	DESCRIPCION
1	657	Alfabetización Temprana: Propuestas de trabajo con las familias
	275	Alfabetización Temprana: Propuestas de trabajo para sala de 4
	382	Alfabetización Temprana: Propuestas de trabajo para sala de 5

A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

1) PRESENTACION DE OFERTAS:

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.

Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 4-526409.

Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.


2) ACTO DE APERTURA:


Lugar: Departamento Compras y Contrataciones


Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 4-526409.

Día y Hora: El día **17 de Marzo de 2025, a las 11:00 hs.**


INGRID NAIR PEREZ GALVAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. MARIA MIRTA MANSILLA
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACION


LIC. MARIA MACARENA NAVARRETE
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION



3) PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA ECONOMICA

La sola presentación de la oferta debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen.

La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:

1. La propuesta económica deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de expediente y el nombre de la repartición. **Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**

2. La oferta económica deberá incluir **especificaciones técnicas, precio unitario y precio total del servicio de impresión y encuadernación de libros, objeto de la presente contratación.** Deberá estar expresada en números y letras, incluir impuestos, fletes y todos los gastos necesarios para la provisión de libros objeto de la presente contratación. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

3. Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado.

4. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado.

5. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.

6. Mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días hábiles administrativos.

7. Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) vigente.

8. Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente o Constancia de Convenio Multilateral CM01.


9. Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.

10. En el caso de Personas Jurídicas, deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.

11. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.

12. Todas las hojas deberán estar foliadas en forma ascendente y correlativa.

13. Se podrá requerir la presentación de documentación y/o información adicional que se estime necesaria, debiendo el oferente presentarla en el plazo que se lo indique.


INGRID NAIR PEREZ GALVAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. MARIA MIRTA MANSILLA
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACION


Lic. MARIA MACARENA NAVARRO
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION




4) **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

REGLON	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
1	Alfabetización temprana: Propuestas de trabajo con las familias:	-Tapas impresas a 4 tintas por lado sobre papel ilustración mate couche silk de 200grs. -Interior compuesto por 44 pág. Impresas a 4 tintas por lado sobre papel obra de 80grs. -Aplicación de laca protectora. -Encuadernación acaballada -Formato cerrado 210x297 mm.
	Alfabetización temprana: Propuestas de trabajo para Sala de 4:	-Tapas Impresas a 4 tintas por lado sobre papel ilustración mate couche silk de 200grs. -Interior compuesto por 188 pág. Impresas a 4 tintas por lado sobre papel obra de 90grs. -Aplicación de laca protectora -Encuadernación Rustica cosida a hilo -Formato cerrado 210x297 mm.
	Alfabetización temprana: Propuestas de trabajo para sala de 5:	-Tapas impresas a 4 tintas por lado sobre papel ilustración mate couche silk de 200grs. -Interior compuesto por 224 pág. Impresas a 4 tintas por lado sobre papel obra de 90grs. -Aplicación de laca protectora -Encuadernación rustica cosida a hilo -Formato cerrado 210x297 mm.


INGRID NAIR PEREZ GALVAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. MARIA MIRTA MANSILLA
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACION


Lic. MARIA MACARENA NAVARRO
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION



5) OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

- Se deberá resguardar la confidencialidad respecto de cualquier información del material a imprimir, la cual incluye toda la información oral, escrita, material o inmaterial, archivos, registros, documentación, escritos, ideas, proyectos, actividades, know-how, técnicas, material de capacitación y de lectura. La enunciación precedente no tiene carácter taxativo sino ejemplificativo.
- La mencionada obligación de confidencialidad aplica a tomo medio, físico y digital, incluyendo sin limitación a cualquier red social, pagina web, blog, u otro foro online. Esta reserva o confidencialidad subsistirá aun después de la presente contratación.
- Se prohíbe la comercialización y/o utilización y/o distribución particular con fin comercial del material.
- La entrega del material a imprimir no corresponde en modo alguno cesión de propiedad intelectual, derechos de autor, derechos de explotación, derecho moral ni patrimonial respecto del mismo.
- Queda absolutamente prohibido cualquier alteración, agregado o modificación del material proporcionado a imprimir debiendo respetarse estrictamente la matriz brindada, el texto, las ilustraciones, los colores, las dimensiones y las cantidades.

6) ADJUDICACION

Se adjudicará a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta las condiciones del precio final, calidad y servicio de impresión y encuadernación de los libros, objeto de la presente contratación.


7) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:


La entrega de los libros deberá realizarse dentro de los 30 (treinta) días hábiles de notificada la adjudicación mediante orden de compra en el Departamento de Bienes Patrimoniales, sito en calle 25 de Mayo N° 1.073, San Miguel de Tucumán, en coordinación con el personal del Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación.


8) FORMA DE PAGO

El pago comenzará a gestionarse contra la entrega de libros impresos, objeto de la presente contratación, y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria del Titular. En este sentido, es responsabilidad del Proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular me despido de Ud. atentamente.


INGRID NAIR PEREZ GALVAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. MARIA MIRTA MANSILLA
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACION


Lic. MARIA MACARENA NAVARRO
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION